INFORME DE ACTIVIDADES DEL MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES No. 0516 2021

Mes: marzo
Año: 2021
Tipo de Informe: Parcial
Contratista: LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA
Contrato No.: 0516-2021

Actividades Ejecutadas

Actividades Ejecutadas

Impulso de procesos disciplinarios

1. PROCESO 109-2014: mediante oficio OCID 201-2021, se remite citación para notificación de auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria.
2. PROCESO 005-2015: mediante oficio OCID 202-2021, se remite citación para notificación de archivo al implicado.
- mediante oficio OCID 203-2021, se remite comunicación de archivo a quejoso.
- previa aceptación se procede a notificar vía electrónica a implicado, se escanea y remite copia del auto de archivo a disciplinado.

3. PROCESO 020-2015: - Mediante oficio OCID 204-2021, se remite citación para notificación de archivo al implicado.
-. Mediante oficio OCID 205-2021, se remite citación para notificación de archivo a implicado.
4. PROCESO 001 – 2021- mediante oficio OCID 207 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID 206-2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID 208 -2021 Se remite comunicación a procuraduría región para informa de la apertura de la investigación.

5. PROCESO 002-2021 - - mediante oficio OCID 211 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID 212 -2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID 213 -2021 Se remite comunicación a procuraduría región para informa de la apertura de la investigación.
- Se elabora oficio para remisión de providencia a I.E.
6. PROCESO 003 -2021.
- mediante oficio OCID 214 -2021 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID 215 -2021 Se remite requerimientos a secretaria de educación departamental y oficina de inspección y vigilancia.
- mediante oficio OCID 216 -2021 Se remite requerimiento a comisaria de familia de San Lorenzo Nariño.

- mediante oficio OCID 220 -2021 Se remite a procuraduría región para informa de la apertura de la investigación.
- mediante oficio OCID 219 -2021 Se remite compulsa de copias de la investigación a fiscalía seccional de la Unión (N).
- mediante oficio OCID 218 -2021 Se remite requerimiento a Centro de Salud de San Lorenzo Nariño para valoración psicológica de menores.
- se elaboran 5 cuestionarios para toma declaraciones juramentadas a quejosos, se procede a realizar despacho comisorio 051-2021, y se remite a personería de san Lorenzo (N)

7. PROCESO 004 – mediante oficio OCID 222 -2021 Se remite requerimiento a Subsecretaria de Talento Humano, Gobernación de Nariño.
- mediante oficio OCID 221 -2021 Se remite requerimiento a comisión de personal, Gobernación de Nariño.

8. PROCESO 005 – mediante oficio OCID 223 -2021 Se remite requerimiento a DAC, Gobernación de Nariño.
- mediante oficio OCID 224 -2021 Se remite requerimiento a Secretaria de Planeación, Gobernación de Nariño.
- mediante oficio OCID 225 -2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación, Gobernación de Nariño.
- mediante oficio OCID 226 -2021 Se remite requerimiento a comisión a despacho, Gobernación de Nariño.

9. PROCESO 006 -2021.
- mediante oficio OCID 227 -2021 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID 228 -2021 Se remite requerimientos a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID 229 -2021 Se remite requerimiento a inspección de policía, potosí (N).
- se elaboran 2 cuestionarios para toma declaraciones juramentadas, se procede a realizar despacho comisorio 052-2021, y se remite a personería de potosí (N).

10. PROCESO 033-2015: mediante oficio OCID 201-2021, se remite citación para notificación de auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria.

11. PROCESO 045-2015: mediante oficio OCID 242-2021, se remite citación para notificación de auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria.

12. PROCESO 041-2015: mediante oficio OCID 238-2021, se remite copia de auto de archivo a Institución educativa para llamado de atención de docente.
- mediante oficio OCID 236-2021, se remite comunicación de archivo a quejoso.

13. PROCESO 048-2015: -. Mediante oficio OCID 243-2021, se remite citación para notificación de auto de prescripción de acción disciplinaria a implicado.
-.Mediante oficio OCID 205-2021, se remite citación para notificación de archivo a implicado.

14 PROCESO 007 – 2021 - Mediante oficio OCID 231 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- Mediante oficio OCID 232-2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación departamental.
- Mediante oficio OCID 234 -2021 Se remite comunicación a procuraduría región para informa de la apertura de la investigación.
- Mediante oficio OCID 233 -2021 Se remite requerimiento a comisaria de familia de Cumbal Nariño.
-Mediante oficio OCID 235 -2021 Se remite requerimiento a Centro de Salud de Cumbal Nariño para valoración psicológica de menor.
- Se elaboran 3 cuestionarios para toma declaraciones juramentadas a quejosos, se procede a realizar despacho comisorio 053-2021, y se remite a personería de Cumbal (N)

15. PROCESO 008-2021 - - mediante oficio OCID 239 Se remite requerimiento a DAC, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura de indagación.
Mediante oficio OCID 240-2021 Se remite requerimiento a Subsecretaria de Presupuesto, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura de indagación.
Mediante oficio OCID 241 Se remite requerimiento a contaduría general, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura de indagación.
16. PROCESO 009 -2021. - Mediante oficio OCID 244-2021 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- Mediante oficio OCID 248 -2021 Se remite requerimientos a secretaria de educación departamental y oficina de comisión laboral.
- mediante oficio OCID 246 -2021 Se remite requerimiento a Proinsalud Nariño.
- Mediante oficio OCID 249 -2021 Se remite a comunicación a procuraduría regional para informa de la apertura de la investigación.
- Mediante oficio OCID 247-2021 Se remite requerimiento a Cosmitet.
- Mediante oficio OCID 250 -2021 Se remite citación para notificación de implicado.
17. PROCESO 010 – 2021 mediante oficio OCID 401 -2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación, Gobernación de Nariño.
18. PROCESO 011-2021 – mediante oficio OCID 402 -2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación, Gobernación de Nariño
19. PROCESO 012-2021 – mediante oficio OCID 403 -2021 Se remite requerimiento a secretaria de educación, Gobernación de Nariño.
20. PROCESO 013-2021: mediante oficio OCID 407 -2021 Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID 406 -2021 Se remite requerimientos a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID 408 -2021 Se remite citación para notificación de implicado
- se elaboran 2 cuestionarios para toma declaraciones juramentadas, se procede a realizar despacho comisorio 055-2021, y se remite a personería de providencia (N).
Mediante oficio OCID 405 -2021 Se remite a comunicación a procuraduría regional para informar de la apertura de la investigación.
21. PROCESO 014-2021 Mediante oficio OCID Se remite requerimiento a Institución Educativa, para solicitar documentación, según lo dispuesto en auto de apertura.
- mediante oficio OCID Se remite requerimiento a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID Se remite comunicación a procuraduría regional para informar de la apertura de la investigación.
Mediante oficio OCID Se remite requerimiento a comisaria de familia de Aldana Nariño.
-mediante oficio OCID 235 -2021 Se remite requerimiento a inspección de policía de Aldana Nariño
- se elaboran 3 cuestionarios para toma declaraciones juramentadas a quejosos, se procede a realizar despacho comisorio 056-2021, y se remite a personería de Aldana(N)
22. PROCESO 058-2021 Mediante oficio OCID 414-2021, se remite citación para notificación de auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria.
Mediante oficio OCID 415-2021, se remite citación para notificación de auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria.
23. PROCESO 009-2021:- Se realiza auto que autoriza prorroga de 15 días a requerimiento realizado a secretaria de educación.
-Mediante oficio OCID 430-2021, se remite comunicación de prorroga a Secretaria de Educación.

- se realizada diligencia de notificación personal de auto de apertura de investigación disciplinaria, previa citación a disciplinado, se escanea y entrega copia del auto en mención.

24. PROCESO 020-2015: previa citación a disciplinado se realiza diligencia de notificación personal de auto de archivo de acción disciplinaria, se escanea y se entrega copia de la decisión al notificado.

25. PROCESO 001-2020:

- mediante oficio OCID 416, se reitera en requerimiento para valoración psicológica a ESE la cruz Nariño.
- se realiza auto de reasignación de proceso disciplinario.
- se remite despacho comisorio 060-2021 a personería de la cruz para toma de declaraciones juramentadas, se realiza y anexa cuestionario.

26. PROCESO 144– 2015

- mediante oficio OCID 417- se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

27. PROCESO 032-2016

- mediante oficio OCID 418-2021 se remite citación para notificación de auto de archivo de acción disciplinaria.
- mediante oficio OCID 419- se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

28. PROCESO 020-2017. - se realiza diligencia de notificación de pliego de cargos a disciplinado, se escanea y entrega copia de la providencia en mención, expidiéndole al procesado que goza de 10 días para presentar sus descargos.

29. PROCESO 059 – 2016 - mediante oficio OCID 420- se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

30. ROCESO 015-2021 - mediante oficio OCID 421-2021, Se remite requerimiento a DAC, para certificaciones.

- mediante oficio OCID 422-2021, Se remite requerimiento a Secretaria de Educación (N), para certificaciones.
- Mediante oficio OCID 423-2021, se remite requerimiento a congregación Jesús y María de Chachagüí.

31. PROCESO 082-2016

Mediante oficio OCID 424-2021 se remite citación para notificación de auto de archivo de acción disciplinaria.

- mediante oficio OCID 425- se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.
- se realiza despacho comisorio 059-2021 a personería de arboleda para notificación de disciplinado, SE ESCANEA Y REMITE COPIA DE LA PROVIDENCIA.

32. PROCESO 122-2016: Mediante oficio OCID 426-2021 se remite citación para notificación de auto de archivo de acción disciplinaria.

- mediante oficio OCID 427 -se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

33. PROCESO 067-2017

Mediante oficio OCID 428-2021 se remite citación para notificación de auto de archivo de acción disciplinaria.

- mediante oficio OCID 429 -se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

34. PROCESO 124-2020

- Se realiza auto de reasignación de investigación disciplinaria.

- se realiza auto que autoriza copias de expediente, en respuesta a solicitud presentada por disciplinada.
- mediante oficio OCID 431-2021, se realiza comunicación de auto que autoriza copias, se escanea y remite todo el expediente en formato PDF.

35. PROCESO 215-2017

Mediante oficio OCID 431-2021 se remite citación para notificación de auto de archivo de acción disciplinaria.
- mediante oficio OCID 432 -se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

36. PROCESO 230-2017.

- mediante oficio OCID 432 -se remite comunicación de auto de archivo de investigación disciplinaria a procuraduría regional de Nariño, se escanea y remite copia de la providencia.

37. PROCESO 088-2019

- se realiza despacho comisorio 059-2021 a personería de Cumbal para notificación de disciplinado, se escanea y remite copia de la providencia en mención.

38. PROCESO 011-2020

Previa revisión minuciosa del expediente para determinar pruebas restantes, mediante oficio 436- 2021, se requiere por 3ra vez a I.E Inmaculada de Barbacoas para que allegue documentos.

39. PROCESO 014-2020. Previa revisión minuciosa del expediente para determinar pruebas restantes, mediante Despacho comisorio 060- 2021, se comisiona a personería de Tuquerres para toma de declaración juramentada, se elabora y anexa cuestionario para tal fin.

40. PROCESOS 001, 002, 003, 007, 014,- 2021:

Se realiza auto que autoriza prorroga de 15 días a requerimiento realizado a secretaria de educación.
-Mediante oficio OCID 430-2021, se remite comunicación de prorroga a Secretaria de Educación.

41. PROCESO 021-2020:- previa revisión de e contenido de pruebas del expediente Mediante oficio OCID 436-2021, se reitera requerimiento a institución educativa para remisión de pruebas documentales a la investigación.

- Mediante oficio OCID 437- 2021 se remite citación para notificación personal de apertura de investigación a disciplinado.
- Se remite despacho comisorio 061-2021, a personería de Iscuandé – N, para toma de declaraciones juramentadas con cuestionarios.

42. PROCESO 023-2020:

- se realiza subsanación de expediente disciplinario conforme a ley de archivo.
- se realiza auto de reasignación de abogado sustanciador.
- previa revisión de e contenido de pruebas del expediente mediante oficio OCID 441 - 2021, se reitera requerimiento realizado a COEMSANAR, Hospital San José de Tuquerres N.
- mediante oficio OCID 442- 2021, se reitera requerimiento a Centro Zonal ICBF Tuquerres N.
- mediante Oficio OCID 443- 2021, se reitera requerimiento a fiscalía Sección Tuquerres N.
- mediante oficio OCID 444- 2021, se remite requerimiento a secretaria de educación departamental.
- mediante oficio OCID 445 se remite requerimiento a Institución Educativa Tuquerres.
- se mediante despacho comisorio OCID 064 -2021, se reitera declaraciones juramentadas a personería Tuquerres.

43. PROCESO 024-2020:
- en atención a solicitud realizada por la disciplinada expedición de copias integras del proceso, se procede a escanear la totalidad del expediente.
- mediante oficio 435- 2021 se remite comunicación de auto que autoriza copias de expediente y se remite el mismo en formato PDF vía electrónica.

44. PROCESO 026– 2020
- previa revisión de e contenido de pruebas del expediente mediante oficio OCID 446-2021, se reitera en requerimiento realizado a secretaria de educación.
- se realiza despacho comisorio 063-2021, para toma de declaraciones juramentadas.

45. PROCESO 027-2020
- se realiza auto que incorpora versión libre presentada por disciplinada.
- previa revisión de e contenido de pruebas del expediente oficio OCID 447, se reitera requerimiento a unidad nacional de protección.
- se elabora oficio para solicitud de hojas de vida a talento humano.

46. PROCESO 009-2021
- se realiza y envían requerimiento a Cosmitet LTDA, para expedición de certificación de incapacidades médicas, mediante oficio 247- 2021.

47. PROCESO 006 – 2021 – previa citación, se realiza diligencia declaración juramentada a Rectora de I.E San Antonio de Padua de Potosí (N).

48. PROCESO 016-2021
- se elabora citación para notificación personal de auto de apertura de investigación a disciplinado.
- mediante oficio 439-2021 se remite comunicación de auto de apertura de investigación disciplinaria a procuraduría regional N.
- mediante oficio 438-2021 se remite requerimiento a Institución Educativa Cumbal.
- Se elabora despacho comisorio para toma de declaraciones juramentadas a personería de Cumbal N.

49. PROCESO 088-2019
- Se realiza diligencia de notificación personal de auto de apertura de investigación disciplinaria, se procede a escanear y entregar copia de la decisión en mención al disciplinado.

50. PROCESO 058-2015
- Previa autorización se notifica de manera virtual de auto que decreta prescripción, se escanea y remite virtualmente la decisión.
- Previa autorización se notifica de manera virtual de auto que decreta prescripción, se escanea y remite virtualmente la decisión.

51. PROCESO 031-2020
- Se reitera por tercera vez requerimiento a SED mediante oficio 453-2021.

52. PROCESO 032-2020
- previa minuciosas revisión de expediente para terminar los elementos probatorios restantes en la investigación, se determinar realizar auto que decreta pruebas de oficio para toma de declaraciones juramentadas.
- se realiza despacho comisorio a personería de la cruz N, para toma de declaraciones y reiterar en ratificación de la queja, se realizan dos cuestionario.

53. PROCESO 027-2020.
- previa minuciosas revisión de expediente para terminar los elementos probatorios restantes en la investigación, se determinar realizar auto que decreta pruebas de oficio para solicitar hojas de vida de funcionarias informadas.
- en cumplimiento del mencionado auto, mediante oficio 448-2021 se remite requerimiento a talento Humano.
- en cumplimiento del mencionado auto, mediante oficio 449-2021 se remite requerimiento a archivo general.
- en cumplimiento del mencionado auto, mediante oficio 450-2021 se comunica del contenido del mismo a implicada.
- en cumplimiento del mencionado auto, mediante oficio 450-2021 se comunica del contenido del mismo a implicada.

- mediante oficio OCID 447- 2021, se reitera requerimiento a unidad nacional de protección.
- mediante oficio 454 – 2021 se remite comunicación de auto que incorpora versión libre presentada por disciplinada.

LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA
Contratista Oficina de Control Interno Disciplinario – Gobernación de Nariño

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario – Gobernación de Nariño